EIP LICENTE Cooperación \$ 5.00



La violencia, la pobreza, la baja calidad de la educación y la desatención familiar ponen en riesgo a los infantes mexicanos.

Páginas 4 a 9



El doloroso grito por las desapariciones



Encuentro de voluntarios de "Sembradores de Vida" Pág. 10

Entra, infórmate y comenta nuestros artículos: www.elpuente.org.mx

Pág. 13





La situación de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Muchas palabras, pocas acciones



Niños de la calle comiendo. Foto:minutoschiapas.com

Jorge E. Rocha

Académico del ITESO
jorge@elpuente.org.mx

En los discursos y en los mensajes "políticamente correctos" todo mundo coincide que las niñas, niños y adolescentes son una prioridad para la sociedad. Que es necesario encauzar nuestros mejores esfuerzos a mejorar la calidad de vida de este grupo poblacional, que invertir en las niñas, niños y adolescentes es apostarle a un futuro mejor, que trabajar por ellos es la mejor forma de crear un mundo más humano. Todos estos son discursos que se desdicen con los hechos y las

cifras, ya que los estudios y los datos nos muestran que todas estas rimbombantes palabras son sólo retórica que poco se acerca a las situaciones reales y a las acciones de los distintos actores sociales frente a los problemas de la infancia.

Algunas cifras nacionales

La población infantil en México es de 39.2 millones, de los cuales de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) 21.2 millones de niños viven en situación de pobreza y 4.7 millones viven en pobreza extrema.

La Organización No Gubernamental MAMA AC, plantea que en México hay 3.6 millones de niños, niñas y adolescentes entre los 5 y 17 años de edad están trabajando de acuerdo al Módulo sobre Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE 2007). Lo anterior equivale al 12,5% de la población infantil de este mismo rango de edad. De ellos, 1.1 millones son menores de 14 años; es decir, que no han cumplido con la edad mínima para trabajar marcada por la Ley Federal del Trabajo.

MAMA AC también expone que la violencia en México es un factor

determinante de la deserción escolar e incluso, una causa importante de muertes infantiles, ya que según el Informe Nacional sobre Violencia y Salud, dos niños con menos de 14 años mueren cada día a causa de la violencia en México.

Siguiendo con las aseveraciones de MAMA AC, dadas las condiciones del país, se generó el fenómeno social que en los años 80, la UNICEF identificó como los niños de la calle y los niños en la calle. Esta población infantil se encuentra en una realidad problematizada que se traduce en algunas expresiones como la mendicidad, el

A tiempo con el tiempo





Niño obeso. Foto: salusmadrid.es

trabajo infantil, robo, consumo de drogas ilícitas, práctica de la prostitución, vivir en entornos de violencia, además de fenómenos individuales como muy baja autoestima y desesperanza por mejorar sus condiciones de vida.

Cifras en Jalisco

Para el caso del estado de Jalisco, Save the Children en su capítulo local, afirma que la entidad tiene una población de poco más de 2 millones de niñas y niños entre 0 y 14 años de edad que representan el 29% de la población de la entidad. Entre los principales problemas que aquejan a este grupo poblaciones se destacan la gran cantidad de niñez trabajadora. De acuerdo a esta organización internacional, al menos el 2.3% de esta población infantil no asiste a la escuela y el 90% de ellos se encuentra en estratos económicos medio bajo y bajo.

Save the Children plantea que la obesidad y el sobrepeso son dos problemas importantes entre la población de 5 a 9 años de edad. A su vez, aproximadamente el 32.3% de niñas y niños menores a 15 años no tiene acceso a servicios de salud en el estado, es decir, uno de cada tres.

Uno de los propósitos fundamentales de la educación básica es lograr que las niñas y los niños aprendan a leer y escribir correctamente, se estima que la niñez debe poseer todas las habilidades de lectoescritura bien desarrolladas a la edad de siete años, sin embargo, en

el estado de Jalisco, de acuerdo a Save the Children, el 33.3% de los estudiantes tienen un bajo desempeño en lectura y 42.4% un bajo rendimiento en matemáticas.

En el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Jalisco que está vigente, se plantea que la pobreza afecta al 49.4% de las niñas y los niños entre los cero y los cinco años. Que el 49.4% de los niños entre seis y once años son pobres; y que el 39% de los adolescentes entre 12 y 17 años en el estado de Jalisco están en esta condición.

En el mismo documento del Plan Estatal de Desarrollo, se muestra que la menor tasa de mortalidad infantil en el estado lo tienen los municipios de Guadalajara, Ocotlán, Zapopan y Zapotlán El Grande, en contraparte los municipios con mayor tasa de mortalidad infantil son Mezquitic, Chimaltitán, Bolaños y Santa María del Oro.

En lo referente al índice de educación los municipios que tienen los mejores resultados son Zapopan, Guadalajara y Zapotlán El Grande, mientras que Mezquitic, Santa María del Oro y Quitupan son los que tienen los peores resultados.

En el Plan Estatal de Desarrollo se dice que por lo menos el 30% de la población menor a catorce años en el estado de Jalisco carece de una vivienda digna, segura y con sistemas de abastecimiento de agua y saneamiento.

Problemas urgentes de la infancia

Más allá de los datos referidos anteriormente, podemos señalar algunos de los problemas sociales que afectan en mayor medida a la infancia en México y Jalisco; y que provocan un severo deterioro en su calidad de vida, a saber:

- a) Violencia. Uno de los asuntos que han cobrado relevancia en los últimos años es la violencia directa hacia las niñas, niños y jóvenes. Las manifestaciones de este fenómeno son múltiples: la violencia intrafamiliar, el bullyng en las escuelas, el abuso sexual a niñas y niños, la violencia asociada a la delincuencia organizada, entre otros. Parece que todas expresiones a pesar de ser condenadas de múltiples formas, se siguen reproduciendo y se han convertido en una fuente sistemática de violaciones a los derechos de la infancia.
- **b)** Trabajo infantil. Las condiciones de pobreza en la que viven la mayor parte de los mexicanos ha orillado a muchas familias a que las niñas, niños y adolescentes tengan que trabajar para colaborar con el sostenimiento de los hogares, que van desde ofrecer artículos en las calles de las grandes ciudades hasta cosechar en los campos de cultivo de empresas agrícolas. La normatividad mexicana prohíbe que los menores de 14 años trabajen, sin embargo esta legislación no se cumple y mucho se tendría que decir sobre las condiciones laborales en las que trabajan muchas niñas y niños.

- c) Obesidad infantil. Un problema que ha explotado en los últimos años es el alarmante incremento de la obesidad y el sobrepeso en niñas, niños y adolescentes, nuestro país es el primer lugar mundial de este padecimiento y se calcula que uno de cada tres personas entre cero y catorce años tiene obesidad o sobrepeso. El consumo indiscriminado de comida "chatarra", de alimentos con alto contenido calórico y la poca o nula actividad física son algunas de las causas de este problema que ya es catalogado como una epidemia.
- d) Abuso sexual y pornografía infantil. Otro de los problemas que aquejan a niñas, niños y adolescentes es el abuso sexual y la pornografía infantil, ya que en muchos casos se sigue manteniendo en la impunidad. Se han dado a conocer diversos informes donde se asevera que estos problemas aparecen con más frecuencia en grandes ciudades y en centros turísticos.
- e) Niños de la calle y en la calle. Como se mencionaba al principio, en las grandes ciudades apareció el fenómeno de niñas, niños y adolescentes que pasaban la mayor parte del día en la calle para luego pernoctar en su casa, o niños que pasaban toda su vida en la calle. Este grupo de población se encuentra en una situación muy alta de vulnerabilidad que sin duda atenta contra sus derechos.

La nueva Ley de Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Jalisco

Ante este escenario poco halagador, el año pasado se aprobó en el estado de Jalisco una nueva Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y de acuerdo con lo que expresan las investigadoras Claudia Arufe y Eurídice Paredes en el último informe sobre la situación de los derechos humanos en Jalisco del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo, señalan que esta nueva Ley tiene avances significativos e importantes frente a su antecesora del año 2003, sin embargo adolece de dos problemas, el primero es que la legislación local se queda corta frente a la Ley Nacional en esta materia, ya que concede menos derechos que la normativa nacional; y que no están claros los mecanismos de seguimiento para el cumplimiento de esta nueva reglamentación, ya que no se crea ninguna figura especial o nueva que se dedique a velar por el respeto de estos nuevos derechos.

Lo que es un hecho es que la vigencia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes hoy por hoy es una agenda pendiente.

Puente

Dichos y Hechos



La violencia, la pobreza, la baja calidad de la educación y la desatención familiar ponen en riesgo a los infantes mexicanos

Los niños son la semilla del futuro

Carlos Cordero Maida Bojorquez Humberto Flores Luis Felipe Oseguera Ángel Cruz

Colaboradores ccordero@iteso.mx rn687838@iteso.mx aa687426@iteso.mx aa688390@iteso.mx rn681885@iteso.mx

La infancia es una etapa de la formación humana que es determinante en el proceso de construcción de la identidad de las personas. La niñez determina gran parte de la vida, y sin embargo hoy, la infancia es un tema poco tratado en la vida pública, pero sobre todo, la infancia es un tema poco tratado en las comunidades.

El ritmo de vida de las personas en la actualidad ha hecho que los padres de familia cada vez tengan menos tiempo para dedicarles a sus hijos. En las escuelas, los grupos son cada vez son más numerosos y los profesores tienen menos oportunidades de dar un seguimiento más personalizado al proceso formativo de sus alumnos. Pero además, en las comunidades los niños han perdido la falta de espacios públicos para la recreación, la contaminación en las áreas naturales; además de que la pobreza y la violencia los sitúan en medio de ambientes poco seguros para su desarrollo.

La familia es la célula de la sociedad

La formación de las personas está influida por el ambiente en el que nacen y en dónde se desenvuelven los primeros años de vida. Ese entorno determinará la personalidad, las interacciones con los demás, la forma en que las personas manifiestan sus sentimientos, así como la vocación que elijan para sus vidas. Esta determinación puede ser considerada como una herencia, que se puede definir como el contexto en el que se vive y se crece, y el primer reflejo de ello se puede ubicar en el entorno familiar, en donde las personas apren-



La comunidad también es responsable de la educación de los niños. Foto: laprensa.com.ni

den sobre el mundo que las rodea. La familia es la base de la infancia de cualquier persona, y sirve como punto de arranque, casi irreversible, para el resto de su formación. De aquí se puede comprender la importancia que la herencia familiar juega en la vida de las personas.

En la actualidad el concepto de familia ha cambiado. Es común escuchar de padres ausentes, lejanos de sus familias o que trabajan día y noche para mantener a sus hijos. También es normal que los niños se críen guarderías o en casa de los abuelos. El impacto de esto es a simple vista bastante grande: los más pequeños pueden crecer sin figuras paternas, que también funcionan como figuras de autoridad, de apoyo y cariño.

Ser padre es una responsabilidad enorme, y las condiciones actuales en la vida laboral y social han hecho que la paternidad se transforme, lo que pone en riesgo la formación de los niños en sus primeros años. Los seres humanos nacen indefensos, totalmente dependientes de las personas que los cuidarán hasta que puedan valerse por sí mismos. Esta determinación biológica hace que el papel de la madre y el padre sean los más importantes en los primeros años de su vida.

Las nuevas dinámicas sociales, como el hecho de que ambos padres deban trabajar para conseguir el sustento familiar, o que la carga de trabajo haga que los padres se involucren menos en la formación de sus hijos, vulnera las posibilidades de desarrollo de los infantes, pero sobre todo vulnera la formación de los futuros ciudadano que han de desenvolverse en la sociedad. La falta de atención en los primeros años de vida, puede tener como consecuencia la formación de adultos incapaces de desenvolverse pacífica y armoniosa-

mente en la sociedad, lo que puede poner en riesgo a la comunidad.

La herencia de los valores

La formación de las personas no solo está determinada por la familia en la que nació, o por el lugar en el que le tocó vivir, también influyen los valores, las ideas y los principios que son inculcados en la familia y en la comunidad, por ejemplo: lo que es importante en la vida, respetar a los demás, ser justos y rectos.

Los valores son inculcados desde los primeros meses de vida, a través del trato de los padres con sus hijos. Muchas veces, los padres enseñan a sus hijos lo que ellos mismos aprendieron desde chicos, y no siempre es algo bueno: en muchas comunidades, todavía prevalecen ideas como el machismo, la violencia de género y otras malas costumbres. Por ello, es responsabilidad de los padres infor-

Dichos y Hechos





7 de cada 10 escolares mexicanos no llegan a la universidad. Foto: laprensa.com

marse y prepararse para trasmitir valores a los hijos, con la intención de mejorar las condiciones en las que éstos se desenvuelven, pero además ser conscientes de que los hijos que forman serán miembros de las sociedades actuales y por lo tanto, el futuro de sus comunidades dependerá directamente de la formación que les proporcionen.

La formación que da la familia no encuentra sustituto alguno. Los valores que se aprenden en los hogares, no pueden ser enseñados en las escuelas, y sobre todo no pueden ser sustituidos por aquellos que promueven los medios de comunicación. Es importante recordar que la paternidad representa mucho más que solo proveer de casa y sustento a los hijos.

No solo los padres influyen la formación de las personas. En la actualidad se observa que cada vez se da más importancia a lo individual, por encima de lo colectivo. De esta forma, se llega a pensar que la educación del niño se reduce a su asistencia a la escuela, sin considerar otros factores como la familia, la religión y el entorno en el que se desarrolla. Así se llega a descartar que la comunidad juega un papel significativo en el crecimiento del infante, cuando en realidad, tiene un gran impacto en su

interacción social y por consecuencia en su formación. De acuerdo con la Real Academia de la Lengua Española la comunidad es el "conjunto de las personas de un pueblo, región o nación, vinculadas por características o intereses comunes", por ende la infancia no puede ser apartada de la influencia comunitaria, ya que los niños son influidos por las personas que los rodean, aparte de sus padres.

Un ejemplo de ello, se aprecia en el aumento de los casos de niños infractores. El año pasado en una comunidad de Chihuahua cuatro niños mataron a Christopher, un pequeño de cinco años de edad, mientras jugaban "al secuestro". Según la revista Proceso, los hechos fueron consecuencia del aumento de la violencia en México, pero sobre todo por el hecho de que en el entorno en donde se desenvolvían estos niños, el secuestro es una práctica común a la que la gente ya está habituada. De esta forma, se muestra la influencia de los acontecimientos sociales en el actuar y la formación de los menores. Si los niños observan que la violencia se ha vuelto cotidiana, aprenderán a ejercerla.

La falta de espacios públicos en donde se desenvuelvan los niños con seguridad como parques infantiles y de recreo, les resta la oportunidad de reconocerse como parte de la sociedad, lo que puede ser un aliciente para que crezcan sin ese sentimiento de comunidad y por lo tanto atenten en contra de ella. Quedaron atrás los tiempos en los que los niños jugaban en las calles, con otros niños de otras familias.

No todo está perdido, por ejemplo en Japón, un país con altos índices de desarrollo económico, los niños son considerados un elemento fundamental de la sociedad. En aquel país, es común ver que los niños se desplacen solos en tren hacia sus escuelas desde los seis años, y que esto no represente un riesgo a su integridad. La sociedad japonesa es consciente de ello, y en el tren los adultos están al pendiente de los niños que viajan hacia la escuela, proporcionando un ambiente seguro para ellos, pero sobre todo, haciéndoles saber que son parte de la sociedad y que en ella se pueden sentir seguros. Estos dos ejemplos muestran la actitud de dos sociedades hacia sus futuras generaciones.

Como en el caso japonés, anteriormente la mayor parte del tiempo el pequeño se la pasaba con la comunidad, si bien actualmente esto ha ido disminuyendo, el infante continúa estando gran parte de su tiempo en ésta, por eso su papel dentro de su desarrollo y la formación de su identidad es de gran importancia, ya que poco a poco mediante la interacción social, el niño se va a identificar con los demás y esto formará parte de él y de su futuro.

Al tener la posibilidad de crecer en comunidad y de identificarse con ella, el pequeño se siente parte y la hace suya. A través de estas interacciones el niño se identifica con su comunidad y aprende a respetarla y contribuir. Prácticas como salir a jugar con los amigos, armar torneos callejeros deportivos, o simplemente convivir con los vecinos, llevan al niño a sen-



En Japón los niños viajan solos a la escuela. La comunidad los cuida. Foto: es.ipcdigital.com

Dichos y Hechos



tirse parte de su entorno, a saberse perteneciente de su comunidad. Por esa razón el grupo no sólo juega un papel importante en el desarrollo del infante sino que le otorga un lugar al niño vinculándolo directamente con su formación.

En definitiva, a pesar de los cambios de la realidad social de generación a generación, la situación de la comunidad en la que el niño vive influye en su formación, modifica los espacios recreativos a los cuales pueden acceder, las prácticas sociales, los juegos, pero yendo más allá hasta afectar su identidad, su sentimiento de pertenencia y seguridad. Según la Organización Mundial de la Salud, las experiencias de la infancia tienen consecuencias de por vida. Así, la comunidad en la que crecen los niños, forma a los adultos del futuro.

La importancia de la educación

La educación es un tema complejo, debido a la situación política y social de México. La falta de escuelas públicas, los altos costos de la educación privada, así como los retos de sostener el gasto económico de la formación de los hijos, han hecho que la educación sea una tarea compleja.

En México, la educación es una ventana sensible y poco accesible para quien desee proveerse de ella. Son miles de personas las que desean recibir educación y no pueden y son otras miles las que la reciben y no la aprovechan como deberían. La falta de oportunidades y sobre todo la necesidad de sumarse a la vida laboral a temprana edad, han hecho que la educación institucional sea una prioridad de segunda. Sin embargo, esto no debería ser impedimento para que los niños cuenten con una



El entorno familiar determina la personalidad de los niños. Foto: reporteyucatan.mx

formación institucional adecuada que les proporcione las competencias necesarias para contribuir al desarrollo de las comunidades en las que nacieron.

Según datos del INEGI en México, solo 3 de cada 10 niños que inician la formación primaria llegan a finalizar estudios universitarios. La principal causa es la falta de recursos para financiar la educación, pero sobre todo la necesidad de abandonar la escuela por conseguir un trabajo que genere ingresos para contribuir a la subsistencia familiar. Por ello, es importante que la educación retome un papel central en la opinión pública y

sobre todo en la política, ya que solo de esta manera se podrá transformar esta situación.

No bastan reformas políticas que dejan en las palabras las intenciones de cambio. Tampoco basta con políticas populistas que pretenden depurar a la planta docente de aquellos cotos de poder sindical para debilitar la organización magisterial. Hace falta atender la infraestructura de las instituciones educativas, incentivar a los profesores a actualizar su práctica, pero sobre todo hace falta reconocer que la educación de las nuevas generaciones no es una tarea exclusiva de los profesores o de los maestros. La educación de las nuevas generaciones debería ser una responsabilidad compartida por todos los miembros de la sociedad.

La educación no sólo depende de asistir a la escuela y memorizar todos los datos proporcionados, no depende sólo del gobierno, ni sólo de los maestros o padres de familia. La educación es un trabajo en conjunto de servidores públicos y sociedad, pero sobre todo, es un acto de conciencia y de responsabilidad que debe ser adoptado por todos para alcanzar el desarrollo como país y alcanzar una mejor calidad de vida.

La educación en un enfoque económico es considerada como uno de los factores más importantes de la producción, en temas sociales como la base para erradicar las desigualdades, la pobreza y el analfabetismo. La educación es necesaria en todos los sentidos. Para mejorar el bienestar social, elevar la calidad de vida, para acceder a mejores oportunidades de empleo, para fortalecer los valores sociales.

Sin embargo la formación de las nuevas generaciones no debe limitarse al fortalecimiento institucional de las escuelas, debe ser un proceso familiar, comunitario y eclesial en el que se centren los esfuerzos. La responsabilidad hacia las generaciones futuras es una responsabilidad compartida, ya que en ellas se deposita la esperanza de transformar este mundo hacia un porvenir mejor, por ello, los niños y los jóvenes son la semilla del futuro, una semilla a la que hay que procurar y fortalecer para que pueda desarrollarse en plenitud.

El futuro de México realmente se encuentra en los jóvenes, por eso desde este momento se debe buscar reforzar la formación desde los hogares de personas responsables con su entorno y sensibles a las dinámicas comunitarias. En la medida en que esto suceda, nuestras sociedades podrán evolucionar hacia un ambiente más pacífico y prometedor.



Escuelas que no garantizan calidad educativa. Foto: reporteyucatan.mx



Niños bautizados, pero no evangelizados

Huérfanos en la fe

P. Luis Antonio Villalvazo

Párroco de San Isidro Labrador antonio@elpuente.org.mx

La fe en Jesús no se debe vivir por obligación ni por costumbre, sino por la decisión de encontrarse con la vida y persona de Jesús. Ante el debilitamiento de la familia y la religión, que eran los ejes tradicionales que daban sentido a la vida, una tarea pendiente es revisar la manera cómo se está educando en la fe cristiana a las nuevas generaciones. No debemos cerrar los ojos ante las nuevas realidades. Es tiempo de buscar nuevos caminos, conscientes que la tarea no es bautizar niños, sino iniciarlos y acompañarlos en su proceso de fe.

Aunque el número de bautizados ha disminuido en los últimos años, bautizar a los niños, se mantiene como una práctica frecuente por la herencia religiosa que aún conservan las familias. No obstante, el número de bautizados ha bajado. El archivo diocesano de Ciudad Guzmán registra que en 2014 se bautizaron 7 mil 635 niños; mil 250 menos que en 1991. Este dato es un síntoma de que el nuevo ambiente social, con sus distractores y ofertas, desgata la vivencia de la fe.

Una realidad es que la mayoría de las familias están sumergidas en situaciones difíciles y enredadas en muchos conflictos. La crisis de fe que se vive a nivel social les ha afectado, pues la familia es la caja de resonancia de lo que sucede en la sociedad. El ambiente creyente que se respiraba en muchos hogares se ha diluido; varios signos religiosos y costumbres cristianas han desaparecido. Familias que se dicen católicas han dejado de ser escuelas



El sueño es pasar de una catequesis infantil a una



La semilla sembrada en el bautismo no se cultiva en la familia. Foto: Rubén Solórzano.

de fe, porque no trasmiten la fe, sino la indiferencia y el silencio religioso. "La semilla sembrada en el bautismo no se cultiva en la familia", expresó el padre Jesús Facundo.

Sin embargo, hay familias que mantienen viva su identidad cristiana y se preocupan por educar a sus hijos en la fe. No son mayoría, pero sí fermento. Las mamás son las que dan la cara en los asuntos de la escuela y la catequesis. Hoy que la esposa tiene que trabajar para buscar más ingresos económicos, las abuelas son las que han asumido el cuidado y la educación cristiana de sus nietos. "Somos bateadoras emergentes, pues la obligación es de los papás", dijo Carolina García, de 73

Una experiencia de educación en la fe es la catequesis infantil. La vivencia de una catequesis en proceso organizada en etapas, con un método pastoral que parte de la realidad de los niños, así como la preocupación por la formación permanente de los catequistas, entre otras cosas, son avances en la búsqueda de catequesis familiar. Foto: Rubén Solórzano. una educación madura en la fe

de las nuevas generaciones. Sin embargo, el padre Facundo reconoció: "El espíritu de la catequesis infantil no está ni en la mente ni en el corazón de la mayoría de los catequistas. No se ha comprendido ni asumido, desde la luz de la Iniciación Cristiana, que la catequesis es el camino de formación de verdaderos discípulos misioneros de Cristo".

Por su parte, la catequista Cristina Ramírez comentó: "A pesar de los esfuerzos, no se ha logrado que el mensaje del Evangelio resuene y haga vibrar el corazón de las nuevas géneraciones, que despierte su deseo de seguir a Jesús y ponerlo como centro y referencia en sus vidas. Los objetivos de fondo de la catequesis han quedado en el papel y en el corazón de quienes soñamos pasar de una catequesis de niños a una catequesis familiar, donde los papás y la comunidad sean los responsables directos. El sueño de formar cristianos maduros en su fe no se hace realidad, porque la preocupación de la mayoría de los papás es que sus hijos hagan la primera comunión y se confirmen".

Las catequesis prebautismales, mal llamadas "pláticas" son otro espacio

que pretende despertar la conciencia de papás y padrinos sobre su responsabilidad en la educación cristiana de sus hijos y ahijados. La intención es buena pero los resultados son escasos. "Aunque se ha cambiado la temática y se utilizan recursos audiovisuales, son más pláticas y rollos que una catequesis. Los papás y padrinos no la ven como una experiencia de fe, sino como un requisito que tienen que cumplir de manera obligada", dijo el catequista Arturo Bernardino.

La fe no se puede vivir de cualquier manera. Las nuevas generaciones necesitan aprender a vivir su fe en un mundo descristianizado. Esto exige un estilo de vida donde lo importante sea trasmitir una experiencia religiosa, más que ideas y doctrinas; enseñar a vivir los valores cristianos, más que cumplir con normas; vivir una fe no por tradición sino como fruto de una decisión personal; una fe no individualista, sino compartida con su comunidad creyente; una fe comprometida y testimonial en medio de una sociedad indiferente. Avanzar por este camino llevará a que las nuevas generaciones no sean huérfanos en la fe.



Los niños ayudaron a los primeros evangelizadores a aprender la lengua indígena

La voz infante en la evangelización

J. Alfredo Monreal Sotelo

Formador del Seminario Mayor alfredo@elpuente.org.mx

Con la conquista de Tenochtitlán llevada a cabo por Hernán Cortés el 13 de agosto de 1521, podemos hablar del inicio de una nueva época en estas tierras. Pues con la llegada de los españoles también llegó el Evangelio.

En 1523, tres franciscanos flamencos consiguieron venir a América con la intención de evangelizar a los indígenas de México: fray Juan de Tecto, fray Juan de Aora y el hermano lego Pedro de Gante. El empeño de estos tres franciscanos, según lo describe Diego Muñoz Camargo es conmovedor: "Diremos de la grande admiración que los naturales tuvieron cuando vieron estos religiosos, y cómo comenzaron a predicar el santísimo y sagrado Evangelio de nuestro Señor y Salvador Jesucristo. Como no sabían la lengua, no decían sino que en el infierno, señalando la parte baja de la tierra con la mano, había fuego, sapos y culebras; acabando de decir esto, elevaban los ojos al cielo, diciendo que un solo Dios estaba arriba, asimismo apuntando con la mano. Lo cual decían siempre en los mercados y donde había junta y congregación de gente".

El 25 de enero de 1524, otro grupo de franciscanos, identificados como los doce apóstoles, salió de España rumbo a México. Llegaron el 13 de mayo a San Juan de Ulúa, junto a Veracruz y puerta de la Nueva España. Narró Bernal Díaz del Castillo que los frailes se pusieron en marcha de Veracruz a México a pie y descalzos; ya cerca de la ciudad de México fueron recibidos por los españoles con solemnidad y les besaban de rodillas sus hábitos desgarrados, lo cual impresionó a los indios. Ese día 17 de junio de 1524, fue considerado por los pobladores de estas tierras, como el día en que vino nuestro Señor, el año que vino la fe. Los doce se caracterizaron por su pobreza y humildad, predicaron el Evangelio hasta el final de su vida.



Detalle de mural que muestra al Tata Vasco protegiendo a niños indígenas. Foto: cie.umich.mx

Estos frailes sin la dura arrogancia de los primeros conquistadores, se ganaron el afecto y la confianza de los indios. En efecto, los indios veían con admiración el modo de vivir de los frailes: descalzos, con un viejo sayal, durmiendo sobre un petate, comiendo como ellos su tortilla de maíz y chile, viviendo en casas bajas y pobres. Veían además su honestidad, su laboriosidad infatigable, el trato a un tiempo firme y amoroso que tenían con ellos, los trabajos que se tomaban por enseñarles y también por defenderles de aquellos españoles que les hacían agravios.

El desconocimiento de idiomas y dialectos tan disímbolos planteaba grandes problemas a los frailes, por eso lo primero era aprender la lengua, ya que sin esto apenas era posible la educación y la evangelización de los indios. Esto a pesar de sus implicaciones, no amedrentaba el celo de los frailes que con humildad aceptaron soluciones a largo plazo, al reunir bajo los muros de sus pobres conventos a la juventud y niñez de la aristocracia indígena y que providencialmente no sólo fueron los hijos de los señores y caciques sino que éstos

enviaron como si fuesen hijos propios a los hijos de sus vasallos.

Fray Jerónimo de Mendieta consignó cómo entre juegos y charlas, sus hermanos, papel y tinta en mano, apuntaban pacientemente los vocablos que escuchaban de aquellos niños y jóvenes que convivían con ellos y comenzaban a aprender en latín lo básico de la fe, así como a su vez ellos aprendían el lenguaje de los indígenas.

A medida que aprendían las lenguas indígenas, con tanta rapidez como trabajo, se iba potenciando la acción evangelizadora. Además, los catecismos en lenguas indígenas comenzaron muy pronto a componerse y a publicarse. Una verdadera originalidad la ofrecieron los catecismos pictográficos producidos por los franciscanos y dominicos, inspirados en la pintura figurativa de los antiguos mexicanos. Tenemos como ejemplo de esto los catecismos realizados por Fray Jacobo de Testera a sugerencia de algunos intérpretes indígenas, por lo cual los catecismos fueron llamados comúnmente "Testerianos". Sobre este género nos da testimonio fray Jerónimo

de Mendieta al decir: "Fraile hubo que sacó en más de diez distintas lenguas la doctrina cristiana, y en ellas predicaban la santa fe católica, discurriendo y enseñando por diversas partes. Algunos usaron un modo de predicar (catequesis) muy provechoso para los indios por ser conforme al uso que ellos tenían de tratar todas sus cosas por pintura. Y era de esta manera. Hacían pintar en un lienzo los artículos de la fe, y en otro los diez mandamientos de Dios, y en otro los siete sacramentos, y lo demás que querían de la doctrina cristiana".

Pero no sólo emplearon los frailes lienzos grandes sino también pequeños cuadernos pintados con igual escritura, los cuales sirvieron a los catequistas que ayudaban a los padres en la evangelización. Para facilitar la memorización se recurrió también a la música y al canto, algunos misioneros pusieron en nota algunas partes de la doctrina que los naturales cantaban y aprendían así con mayor facilidad. También la danza y el teatro sirvieron de vehículo para la transmisión del Evangelio. Y así con mucha creatividad se fue iniciando la siembra del Evangelio en nuestras tierras.



Reunión del Consejo Diocesano de Pastoral

Al Papa le duele más la situación que a nosotros

P. J. Lorenzo Guzmán

Rector del Seminario Mayor lorenzo@elpuente.org.mx

El Consejo Diocesano de Pastoral (CDP) de la Diócesis de Ciudad Guzmán (DCG) se reunió el 18 de marzo en el Seminario Mayor. La tarea principal del CDP, integrado por laicos, religiosos y sacerdotes, consiste en dar seguimiento al Plan Diocesano de Pastoral.

Esta vez trataron dos puntos relacionados con el magisterio del Papa Francisco: el estudio de la encíclica Laudato si' (LS) y la proyección de los mensajes dichos durante su reciente visita a México.

La propuesta para estudiar y asimilar LS, elaborada por una comisión de los Vicarios y Coordinadores, tiene como objetivo: "Promover un estilo de vida alternativa desde la base y formas nuevas en el cuidado de la casa común:

ecología, equidad y construcción de la paz".

La comisión propone tres etapas: la sensibilización, la concientización y la organización. Solamente se presentó el proyecto para la primera etapa, a realizarse entre abril de este año y marzo de 2017.

El Consejo Diocesano además de darle algunas sugerencias, expresó que sí es una propuesta viable, pues no partiría de cero sino de lo que ya se tiene en las comunidades; igualmente se valoró que está en fidelidad a LS y sería un signo del caminar como Diócesis, dado que se pretende trabajarla en todas las instancias diocesanas y vicariales.

Los mensajes del Papa se estudiaron en nueve ejes temáticos: indígenas, jóvenes, migrantes, ecología, mundo del trabajo, familia, compromiso político, Iglesia en México y presos. Los 48 asistentes al CDP coincidieron en que



Consejo Diocesano de Pastoral en su reunión. Foto: P. Lorenzo Guzmán.

Francisco invita a todos al compromiso en los diferentes campos, para construir un mundo nuevo desde los pobres y con pequeñas acciones. "El Papa conoce más nuestra realidad mexicana que muchos de nosotros; parece que le duele más a

él que a nosotros, que vivimos en esta situación", expresó Guillermo Ramos.

Ambos temas, que atañen a todos los diocesanos, se seguirán trabajando en el CDP.

Una pastoral de procesos que genere vocaciones

Líneas de acción de la Pastoral Vocacional

Juan Carlos López Díaz

jucalodi88@gmail.com

El Equipo encargado de animar y acompañar la Pastoral Vocacional (PV) de la Diócesis de Ciudad Guzmán, integrado por sacerdotes, religiosas, laicos y laicas de las seis vicarías pastorales, se reunió el lunes 29 de febrero en el Seminario Menor.

La reunión fue para compartir cómo en las vicarías se harán vida las líneas de acción de la PV, aclaradas a partir del Cuarto Plan Diocesano de Pastoral y de la Novena Asamblea Post-Sinodal.

Son tres líneas de acción; la primera es promover la vocación bautismal (cristiana): ser discípulos y misioneros de Jesús. La segunda, colaborar para que los bautizados pongan sus dones y carismas al servicio de la Iglesia ministerial. La tercera es promover las vocaciones sacerdotal y religiosa, impulsando los procesos de acompañamiento vocacional a hombres y mujeres en las parroquias, zonas, vicarías y Diócesis

Estas líneas de acción del plan del Equipo Diocesano de PV para el trienio 2015-2018, se programaron y enriquecieron. Para esto se consideró el anhelo manifestado por el Papa Francisco en su mensaje con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2016: "que la Iglesia sea la casa de la misericordia y la «tierra» donde la vocación germina, crece y da fruto".

Esto nos motiva a seguir trabajando para que la PV se inserte en la realidad



Jornada vocacional en Concepción de Buenos Aires, Jal. Foto: Archivo de Pastoral Vocacional

de cada comunidad de la Diócesis y que sea una pastoral de procesos, que genere vocaciones para la vida de la Iglesia tanto a la vida consagrada como a la vida laical. El equipo espera que cada vicaría elabore su plan, aclarando

cómo van a hacer vida estas líneas de acción –en la dinámica de una pastoral de salida– y programando actividades desde cada línea pastoral para la promoción de las vocaciones, a través de la detección, formación y oración.



Encuentro Diocesano de Equipos Parroquiales de Liturgia

La liturgia al servicio de la Creación

Imelda Luisjuan García

Colaboradora amimay13@hotmail.com

El 26 de febrero en Zacoalco de Torres se reunieron los equipos parroquiales de liturgia, convocados por el Equipo de Pastoral Litúrgica de la Diócesis de Ciudad Guzmán. Hubo una asistencia de 40 personas, entre sacerdotes y laicos de diferentes vicarías.

El proceso de la pastoral litúrgica en la Diócesis de Ciudad Guzmán se ha asumido desde la pastoral de conjunto, teniendo en cuenta el Cuarto Plan Diocesano. En la liturgia toca animar las cinco prioridades. En esta reunión se dio continuidad a la segunda prioridad: Cuidado y defensa de la creación.

El objetivo del encuentro fue: "Encontrarnos los equipos parroquiales de liturgia, para estudiar la síntesis de Laudato si' y terminar los trabajos que realizamos en la pasada reunión,

y ofrecer subsidios a la Diócesis en relación al cuidado de la casa común".

Después de leer la síntesis de la encíclica Laudato si', que habla sobre el cuidado de la casa común, y revisar las celebraciones elaboradas en la reunión pasada, se calendarizaron las reuniones para este año; la próxima será en Mazamitla el 29 de abril. Se acordó que donde sean las reuniones, se anime a toda la vicaría para que este proceso de pastoral llegue a todas las parroquias.

Estos encuentros han ayudado a tomar conciencia de lo fundamental que es la liturgia. En mi propia experiencia me he encontrado que desconocemos la liturgia, su importancia y su alcance para las comunidades; pensamos que promover la liturgia es caer en el rubricismo o en el ritualismo.

Como laica he tomado conciencia de pertenencia al pueblo sacerdotal, del



Encuentro Diocesano de Equipos parroquiales de Liturgia, en Zacoalco. Foto: Imelda Luisjuan.

servicio que podemos desempeñar los laicos en muchos ministerios y de que la vida celebrativa no es solo de una persona sino que es un espacio donde se viven y animan diferentes servicios y ministerios, para que nuestras ce-

lebraciones sean más participativas y comunitariamente más fructuosas.

Estos encuentros me motivan a seguir animando este hermoso servicio en mi parroquia y comunidad.

Encuentro de voluntarios "Sembradores de vida"

Sembrar la vida, el cielo y la tierra nuevos

Jesús Gutiérrez Valencia

Colaborador jgvseco@yahoo.com.mx

El 6 de marzo en la comunidad de Verdía perteneciente a la tercera vicaría, se tuvo el encuentro de campesinos y campesinas que integran la Red "Sembradores de Vida". Participaron alrededor de 25 personas de las comunidades de Verdía, Tamazula, El Rincón, El Fresnito, Sayula, Colonias del Gavilán, Zacoalco, Barranca de Santa Clara, Barranca de Otates, Techaluta y El Zapote.

El encuentro fue para compartir las experiencias del trabajo que realizan en el proceso de cultivo orgánico y biodinámico y en el cuidado de la creación. En el proceso de cultivo fabrican compostas con los residuos orgánicos y elaboran insecticidas naturales, crían lombrices para obtener humus, promueven y acompañan la siembra de



La Red Sembradores de Vida en una de sus reuniones. Foto: J. Jesús Gutiérrez Valencia.

hortalizas en los huertos familiares con la alternativa del método biointensivo en camas de doble excavación, usan el calendario biodinámico en los cultivos, promueven a las familias para que dejen de contaminar con la aplicación de los químicos y que se integren al trabajo de los huertos. En el cuidado de la creación invitan a las personas para que cuiden el agua, la tierra y el medio ambiente, dejen de usar los desechables y tomen conciencia sobre el daño hecho a la naturaleza y que está provocando el problema del calentamiento global; entre los niños de catequesis promueven la plantación de árboles y jornadas de limpieza alrededor de las comunidades.

Este proceso es un desafío a las personas porque reta a encontrar caminos para fortalecer el proceso de los "Sembradores de Vida", con nuevas alternativas agroecológicas e invirtiendo el tiempo necesario para promover y acompañar los distintos espacios en las comunidades de la Diócesis.

El sueño es seguir dando pasos para sembrar la vida, el cielo y la tierra nuevos, en los distintos pueblos del sur de Jalisco.



Comenzó el Consejo presbiteral del trienio 2016-2018

Para el bien pastoral de la Diócesis



El Sr. Obispo Rafael León Villegas convoca y preside el Consejo Presbiteral. Foto: J. Lorenzo Guzmán J.

P. J. Lorenzo Guzmán

Rector del Seminario Mayor Iorenzo@elpuente.org.mx

El Consejo presbiteral (CP) de la Diócesis de Ciudad Guzmán (DCG) tuvo su primera reunión del trienio 2016-2018, el lunes 29 de febrero. Este es un equipo integrado por

26 sacerdotes y tiene como misión ayudar al obispo en el gobierno de la Diócesis "para prever lo más posible al bien pastoral de la porción del pueblo de Dios que se le ha encomendado", como se señala en los estatutos que lo rigen.

Una parte de los miembros del CP son elegidos por los sacerdotes de las seis vicarías pastorales y se convierten, por lo tanto, en sus representantes; otra parte son designados por el obispo y la otra participa por el servicio pastoral que realizan en la Diócesis.

En sus palabras de bienvenida e instalación del nuevo Consejo, el Sr. Obispo Rafael León Villegas –quien es el presidente del CP- señaló que éste está en la Diócesis para animar la comunión, la participación, la colegialidad y la sinodalidad. "El Consejo tiene la responsabilidad de hacer presente en la Diócesis la colegialidad entre el obispo y el presbiterio, de hacer presente a Cristo como cabeza, a favor de nuestro pueblo", dijo.

Invitó a los sacerdotes a que realicen su servicio con responsabilidad. "Esto para que nuestra misión sea fructifera, eficaz, consciente, de comunión y participación".

Enseguida se eligió, por mayoría absoluta, al P. Francisco Javier Arias Castellanos como coordinador, al P. José Pérez Madrigal como secretario y al P. José María Santana Gómez como tesorero. Fue un proceso de elección por cada uno.

Por último, se conformaron tres comisiones que funcionarán a lo interno del CP durante el trienio y servirán para animar la formación permanente de los sacerdotes de la DCG: espiritualidad, solidaridad y capacitación.

En la próxima reunión, que será el 25 de abril, cada comisión se organizará y elaborará su proyecto de trabajo. 🜑

Miembros del Consejo presbiteral

Elegidos por las vicarías:

Vicaría I: Avelino Martínez Flores. Vicaría II: Rosendo Barragán Álvarez e Ignacio Chávez Vaca.

Vicaría III: Ramiro Enrique Orozco García y Porfirio Mares Morales. Vicaría IV: Raúl Jiménez López y Juan Manuel Salcedo Velasco.

Vicaría V: Ramón Maldonado Morfín y Martín Chávez Gómez. **Vicaría VI:** Marcelino Solano de la

Cruz y Lorenzo López Barajas.

Por designación:

Heriberto López Barajas, **Ecónomo**

José María Santana Gómez, Coord. Equipo de la Mutual del Clero. Salvador Trujillo Martín, Consultor

Francisco Javier Arias Castellanos, Consultor Diocesano.

Manuel Torres Panduro y Felipe Ramírez Flores del Equipo de Espiritualidad Sacerdotal Diocesana.

José Pérez Madrigal, **Secretario** Diocesano.

Por los Institutos religiosos:

Gregorio Padilla Durán, franciscano. Alejandro Patricio Cancino Franklin,

Alejandro Manuel Daza Estrada, misionero josefino.

Por oficio:

José García Sotelo, Vicario General. Salvador Urteaga Gutiérrez, **Vicario** Episcopal de Pastoral.

Jesús Sebastián Rojas Gómez, Vicario Judicial.

Alfonso Moreno Frías, Vicario Episcopal para la Vida Consagrada. José Lorenzo Guzmán Jiménez, Rector del Seminario Diocesano.



"Si vas a ser mejor músico y no vas a ser buena persona, mejor no lo seas"

La música forma niños responsables y felices

Alonso Sánchez

colaborador El Puente mdk.zapotlan@gmail.com

Los jóvenes de El Rincón municipio de Zapotiltic han encontrado la manera de ocupar su tiempo libre en la música. Esto beneficia en su formación, ya que: "al comenzar en una edad temprana en este arte, los niños tiene menos problemas, ellos solo van a la escuela, a su música y ya" dijo René Mejía Jacobo su profesor.

René sabe lo que es vivir en un ambiente de desperdicio del tiempo. Cuando tenía 16 años de vivir en Guadalajara se regresó a El Rincón, lugar en donde sus papás habían nacido. Sin embargo comenzó una etapa en donde dice: "comencé a juntarme con unos amigos. Yo vivía con mucha libertad, no estudiaba. Mi papá se dio cuenta que me juntaba con personas que tomaban, no usaban drogas, pero sí tomaban".

A raíz de esa experiencia, fue como René se trasladó de nuevo a Guadalajara en donde comenzó su carrera musical. Pues su papá le dio la oportunidad de elegir algún estudio, y René optó por estudiar la batería. Al poco tiempo de haber ingresado en una academia se dio cuenta de que tenía habilidad para tocar instrumentos musicales. Por lo que sus profesores lo invitaron a estudiar para ser profesor.

Cuando tenía treina años René comenzó con un grupo de niños en El Rincón, lugar en donde había conocido el ocio. Al ver nacer a su hijo, pensó en cómo lo iba a adentrar en la música. Sin embargo fue un curso impartido por Alfredo Aranda en Zapotiltic donde obtuvo algunas respuestas: "De solo hacer vagancias, a hacer algo que me ayudara. Por qué no hacer una actividad artística



René Mejía Jacobo. Maestro de música en El Rincón. Foto: Alonso Sánchez.

que les ayude a los niños a ocupar su tiempo libre".

Recordó: "Para que los niños tengan un buen desarrollo en esta etapa es muy importante aplicarles cualquier arte, pero sí he notado muchísimos beneficios en esta edad. Con el tiempo lo están viendo ellos y sus familias". Pues dijo que los papás de los niños que van a música ven que sus hijos son responsables, que no tienen la necesidad de buscarlos en la calle, pues ellos solos hacen sus tareas sin la necesidad de que alguien les diga.

René Mejía Jacobo ha entendido que la enseñanza de la música tiene mucha repercusión en la vida de los niños. Comprende el valor de estudiarla, tocarla, incluso dirigir orquestas. Pues al preguntarle sobre cómo se puede pensar en la responsabilidad que adquieren los niños cuando forman parte de un ensamble musical expresó: "Es igual

en el cuerpo humano. Si no tenemos un ojo, la vista, el oído, no vamos a funcionar correctamente, vamos a tener esa deficiencia. Y la orquesta nos va a mostrar todo eso, que es un cuerpo y que todos nos necesitamos. Entonces todo eso va dejando inconscientemente en el niño y el joven que se necesita de toda la comunidad, y de que él es importante".

A la hora en que los niños forman parte de un grupo musical comienzan a tener el sentido de pertenencia. No solo se les enseña música, sino que también se les dice lo importante de pertenecer a un grupo que funciona como una comunidad: "El niño ve la importancia de la comunidad, la importancia de estudiar, porque si toca desafinado, por consecuencia va a afectar a sus compañeros". Con esto René dijo que las orquestas son diálogos entre los instrumentos, pues hay momentos en que unos instrumentos callan, hasta que llegué el compás que marcará el tiempo de entrada.

Trabajar con niños es una responsabilidad mayor. Pues en la niñez se aprenden los primeros pasos para la vida. De acuerdo a los ejemplos que tienen en las personas adultas, es como van a actuar. Para el profesor: "es una gran responsabilidad el trabajar frente a niños y jóvenes. Hay veces que eres gran músico, pero no eres gran maestro, o gran persona. Entonces antes de la música debes de formarte como persona".

El compromiso que tiene René con los niños a quienes les enseña música es grande. Pues ha entendido el poder del arte en la formación en la comunidad completa. A la hora de estar con los niños en las diferentes agrupaciones "yo trató de involucrarme casi a la edad de ellos. Pera que no sienta que son menos. Somos iguales, jugamos, entonces ellos se sienten en mucha confianza. Entonces les pido a los más grandes que hay que cuidarnos, cuidar a los más chicos".



Campaña Nacional contra la desaparición forzada en México

Un grito que no ha sido escuchado



Vivir la desaparición de un hijo es: "como aparentar estar viva cuando se está muriendo". Foto: posta.com.mx

P. José Sánchez Párroco de Sayula, Jalisco josayula14@gmail.com

Los Senadores convocaron a un Foro sobre "la Ley General para prevenir, investigar, sancionar y reparar la desaparición forzada de personas y desaparición cometida por particulares". En este Foro participaron familiares de algunos desaparecidos, en su mayoría madres de familia y algunos miembros de comités de "Familiares de detenidos desaparecidos Hasta Encontrarlos" y de la Coordinación de la Campaña Nacional contra la Desaparición forzada en México.

La desaparición forzada es obra de agentes del Estado, en la que las instancias gubernamentales, no únicamente las personas, están directamente involucradas en el delito, es una de las llagas más dolorosas y sangrientas que sufre el pueblo de México. En los seis años del gobierno de Felipe Calderón y los

tres de Peña Nieto, son más de 27 mil los desaparecidos. El caso más sonado es el de los 43 estudiantes de la Normal Isidro Burgos de Ayotzinapa. Algunos analistas sociales calculan que llegan hasta 170 mil los familiares afectados.

Fueron muy dolorosos los testimonios de las madres de familia participantes en el foro, que tienen años buscando a sus hijos o hijas. Todas ellas con lágrimas en los ojos dijeron que no habían recibido apoyos efectivos por parte de las autoridades, de los fiscales y de la policía en la búsqueda. Al contrario, pusieron obstáculos y la mayoría dijeron no tener recursos para llevar a cabo la investigación.

Una Madre jalisciense, con lágrimas en los ojos, dijo que había querido entrevistarse con el Gobernador de Jalisco y no lo había logrado. El Secretario de Gobierno le dijo que no podía dedicarle todo el tiempo al problema de su hijo, desaparecido desde el 2009.

Ella ha gastado todo su patrimonio y no ha logrado hallar a su hijo. Otra dijo que el perder un hijo y no encontrarlo es como estar muriendo en vida o aparentar estar viva cuando se está muriendo.

Esta situación ha desprestigiado a las autoridades mexicanas en el mundo, porque están invadidas de corrupción en todos sus niveles y es grande la impunidad de la que gozan los que causan directamente o solapan este delito, que es de lesa humanidad.

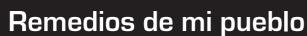
El tejido social se ha deteriorado gravemente, los valores de respeto a la vida y a la dignidad humana se han desdibujado en un grado superlativo. La inseguridad de la población ha crecido enormemente. De cada 100 casos de desaparición, se calcula que son seis los que se denuncian, por miedo a las represalias. Las autoridades apuestan al desánimo y al cansancio de los familiares y penalizan las organizaciones defensoras de los Derechos humanos.

Los familiares y personas solidarias con ellos, exigieron a los Senadores, que no se penalice a los que participan en la lucha contra la desaparición forzada y la causada por particulares. Que se dé todo el apoyo a los familiares de los desaparecidos y que la búsqueda se inicie tan luego se tenga conocimiento de un caso. Que se castigue severamente a los causantes, para lo cual se tiene que vencer la impunidad de la que gozan muchos de ellos por su puesto o por su dinero. Además que se repare el daño no únicamente económico, sino psicológico en los familiares y se rehaga el prestigio de la víctima, a quienes frecuentemente se les desprestigia, afirmando que pertenecen a grupos de delincuentes.

Una persona que provoca o participa en una desaparición, ya sea agente estatal o particular, no puede decirse que sea cristiana. Jesús fue el primero que respetó la vida de las personas y la defendió, como es el caso de la mujer sorprendida en flagrante adulterio, a quien Jesús perdonó y libró de la lapidación. El derecho a la vida y a la seguridad son fundamentales, de ellos se derivan otros. Para nosotros los cristianos quienes los violan atentan contra la misma dignidad de Dios, porque nosotros hemos sido creados a imagen y semejanza de El. Pisotearlos es pisotear al mismo Dios.

La parábola del buen Samaritano es una invitación a que no únicamente no atentemos contra la vida de alguien, sino que seamos solidarios con los que han sido violados en sus derechos fundamentales. Para defender la vida -deber humano y cristiano-, hay que promover la organización en comités contra la desaparición forzada. El ser indiferentes es ser cómplices.

Para combatir este mal social, no bastan las leyes, se necesita vivir con honestidad y procurar los valores de solidaridad y respeto. La organización es indispensable porque sólo unidos y organizados se puede lograr el respeto a la dignidad humana en nuestra Patria.





La salud de los niños es un derecho que sigue en deuda

Para ganarle a las enfermedades

Mónica Barragán Ruth Barragán

Colaboradoras monica@elpuente.org.mx ruth@elpuente.org.mx

La salud no es sólo la ausencia de enfermedades sino "un estado de completo bienestar físico, mental y social" según lo señala la Organización Mundial de la Salud (OMS); es un derecho inalienable de los seres humanos y primordialmente de los niños.

En México, el Estado reconoce el derecho a la protección de la salud que busca garantizar el bienestar de la población en general y de los grupos vulnerables como los niños, indígenas y pobres. Sin embargo, es necesario reflexionar, que en materia de salud todavía la mayoría de los mexicanos se encuentra en un contexto de desigualdad y marginación.

Datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en 2012 aproximadamente 25.3 millones de personas en México carecen del acceso a los servicios de salud. Datos muestran que 2.8% de niñas y niños menores de 5 años presentan bajo peso, 13.6% talla baja, 1.6% desnutrición aguda y 23.3% padecen anemia; dichas prevalencias de baja talla y anemia son significativas en términos de salud pública ya que reflejan una alimentación no adecuada y el pobre acceso a servicios de salud de calidad, lo que afecta en gran mayoría a los grupos más vulnerables de la nación.

En materia de salud infantil, se recomienda como esenciales las revisiones médicas periódicas; ya que esto permite vigilar el desarrollo óptimo del niño, y así mismo es considerada como una excelente oportunidad para detectar o prevenir cualquier anomalía que se presente. De esta manera, los bebés deben ser revisados mensualmente, aunque a medida que se acercan al primer año de vida, las visitas vayan siendo más retiradas.



La alimentación adecuada es la mejor forma de conservar la salud. Foto: diariodicen.es

En el caso de niños mayores de 2 años y hasta la adolescencia deben acudir por lo menos una vez al año a consulta médica, para una revisión de rutina. Es imprescindible y obligatorio para los padres, tal como lo señala la Secretaría de Salud no olvidar u omitir el cuadro de vacunas básicas, ya que ayudan a proteger al infante contra enfermedades e infecciones; pues su objetivo es el de evitar la posible propagación de enfermedades que causaban problemas en el desarrollo

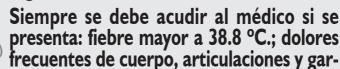
infantil, invalidez o muerte. El actual esquema de inmunización en México está vigente desde 2009, y se considera el más completo que se ha tenido para proteger la salud integral de los niños.

El Doctor José María Fregoso Barragán del hospital del IMSS (HGZ UTF 9) de Ciudad Guzmán, narró: "Las enfermedades más comunes que presentan los niños de la región sur de Jalisco, por lo general son las infecciones de las vías respiratorias; tales como faringitis, faringoamigdalitis, rinofaringitis y algunas complicaciones por éstas, en el caso de niños asmáticos puede llegar a ocasionar crisis al no ser atendidos a tiempo".

Las razones más frecuentes por las que se enferman los niños, comenta el Doctor José María "es debido a diversos factores, el principal y el más importante es el clima. El cual últimamente está muy cambiante, entre calor y frío constante, lo que provoca afecciones respiratorias continúas; otra razón, es la generalización de los contagios en los centros escolares y guarderías, con un niño que se encuentre enfermo, y tenga contacto con otros claro que propagará la enfermedad en dicho centro, contagiando a los demás".

Una situación muy común que se da para la propagación de enfermedades contagiosas comentó: "es que hay poca difusión en los medios de comunicación de cómo prevenir las

Signos de Alerta



ganta; dificultad para respirar, ya sea por alergia, intoxicación o ahogamiento; lesiones, fracturas, traumatismos por accidente; problemas para dormir o cambios de conducta; erupciones o infecciones en la piel; evacuaciones frecuentes, con moco o sangre en heces, por más de 24 horas; pérdida o ganancia de peso rápida.

14 Puente

Remedios de mi pueblo





Las enfermedades respiratorias son las más comunes en el sur de Jalisco. Foto: cbtelevision.com

infecciones, o se presta poca atención a las recomendaciones que hace la secretaria de salud para prevenir los contagios." Además cree que es más factible que los niños se enfermen cuando provienen de familias con bajo nivel socioeconómico; "ya que en la mayoría de las ocasiones los padres no saben cómo atender a sus hijos cuando presentan una enfermedad infecciosa, y dejan que pase el tiempo hasta que los cuadros se agravan, llevándolos en muchas ocasiones en estados altamente graves".

El galeno recomendó siempre vigilar el estado de los niños y estar al tanto de la presencia de los siguientes síntomas: "fiebre, dolor de cabeza, dolor articular, tos, flemas, dolor de garganta, mocos, en ocasiones anorexia (falta de apetito constante del niño), vómitos y diarrea. Si presentase alguno de estos, acuda inmediatamente a su clínica de salud o al médico más cercano, con el fin de prevenir complicaciones poste-

riores e incluso daños irreparables o la muerte del infante".

También recomendó: "que los infantes no se expongan a cambios bruscos de temperatura, usar cubre bocas, cuando esté frio el clima, caiga ceniza o haga viento o aire, no saludar de mano ni de beso, cubrirlo del frío, usar chamarra o bufanda si lo amerita, y no arropar o desarropar constantemente al niño".

Una buena salud comienza por una alimentación saludable, así que es necesario que el niño: "consuma muchas frutas frescas que contengan grandes contenidos de vitamina c, tales como naranja, limones, guayabas, kiwis, fresas, frutos rojos, entre otros; que tome agua suficiente, que consuma jugos naturales (no enlatados, es pura azúcar y no tienen ningún contenido vitamínico), no tomar nada frío y llevar dieta balanceada que incluya todos los grupos alimenticios recomendados es-

pecialmente para los niños. Comenzando por comidas ligeras como puré de manzana, de calabaza, brócoli, coliflor, espinacas, además de yogures, sopas, y batidos de leche con frutas".

Cerró con una recomendación: "la prevención es lo más importante para conservar la salud, o detectar problemas a tiempo; por lo que es prudente llevar a los niños a consulta una vez al año, al menos; esto con el fin de mantener la seguridad que este se encuentra en buen estado y tiene un desarrollo saludable".

Las estadísticas de la Secretaria de Salud Jalisco del año 2013, señalan como las principales causas de morbilidad infantil, es decir las razones que los llevan al médico:

En recién nacidos se deben en primer lugar a afecciones originadas en el período perinatal, anomalías congénitas, infecciones respiratorias agudas bajas, desnutrición calórico proteica, enfermedades infecciosas y enfermedades inflamatorias del corazón. En edad preescolar, a anomalías congénitas, accidentes de tráfico de vehículo de motor, ahogamiento y sumersión accidentales, infecciones respiratorias agudas bajas, enfermedades infecciosas intestinales, desnutrición calórico proteica. En niños de 5- 9 años, la principal es debido a accidentes de tráfico de vehículo, leucemia, anomalías congénitas, ahogamiento y sumersión accidental, infecciones respiratorias agudas, enfermedades infecciosas intestinales. De 10 a 19 años, la principal a accidentes de tráfico de vehículo de motor, agresiones (homicidios), lesiones auto infligidas intencionalmente (suicidios), leucemia, nefritis y nefrosis, ahogamiento y sumersión accidentales, anomalías congénitas (SSJ, 2013).

Medidas que pueden ayudar a los niños a estar saludables:

- Mantener la lactancia materna (6 meses, mínimo).
- Llevar dieta equilibrada, de acuerdo a edad, talla y peso.
- Respetar los horarios de ingesta de alimentos. Y consumir frutas y/o verduras entre comidas, en lugar de dulces, frituras y golosinas.
- Mantener adecuada hidratación, bebiendo agua natural frecuentemente o bebidas con electrolitos.
- Restringir el consumo de bebidas industrializadas y azucaradas.
- No fumar en su entorno inmediato.
- Procurar un entorno limpio como espacios donde habita y convive.
- Llevarlo a revisiones médicas de forma regular y en caso de enfermedad y/o emergencia.
- Completar esquema de vacunación correspondiente.



Dr. José María Fregoso. Foto: Ruth Barragán.

Recetas recomendadas

Puré de manzana

Ingredientes: (4 porciones) 4 manzanas peladas, sin corazón y cortada en trozos, 3/4 taza de agua, 1/4 taza de azúcar, 1/2 cucharadita de canela en polvo.

Preparación: Combina las manzanas cortadas con el azúcar y la canela en una cazuela con agua. Cúbrela y cocina a fuego medio durante I 5-20 minutos. Las manzanas tienen que verse bien blanditas. Retira del fuego y deja que se enfríe. Luego, haz puré con un tenedor o machacador de papas, y listo. Servir a temperatura ambiente, cada vez que el niño lo desee.



Sopa de verduras

Ingredientes: I calabaza picada, 3 zanahorias picadas, I taza de arroz integral sin cocer, 30 gr de tomate cortado en cubos pequeños, 1/2 coliflor pequeña picada, 1/2 taza de cebollas picadas, I-2 cucharadas de aceite de oliva I cucharadita de ajo picado, I,5 lt de caldo de pollo, I cucharadita de orégano, sal al gusto.

Preparación: En una olla grande sofría el ajo y la cebolla en el aceite de oliva, agrega las zanahorias, calabacín y coliflor. Cuando estén bien sofreídos agregue el caldo de pollo, arroz y los cubos pequeños de tomate y deje hervir. Cocine a fuego lento durante 35 minutos o hasta que el arroz esté suave. Sirva caliente.





Al menos seis millones 468 mil niños en México utilizan internet

De las canicas a la tablet

Cristian Rodríguez Pinto Colaborador crizpinto@hotmail.com

En la banqueta de la casa de sus abuelos, Gabriela Rodríguez Campos dibujó un avión más de 100 veces. Con líneas de gis, ese "bebeleche" contenía 10 cuadros numerados por los que ella, sus 11 hermanos, sus primas y primos, saltaban con un pie ida y vuelta, mientras pasaban las tardes en El Rincón de San Andrés, Michoacán.

Además del bebeleche, Gabriela jugó resorte, 18 (la traes), bate, matatena y canicas durante su niñez, "unas dos horas diarias, mientras no ayudaba a mis papás", recordó. Hoy, a sus 40 años, vive en Ciudad Guzmán, Jalisco, y es madre de Estrella, de siete años, quien dedica unas cuatro horas diarias a ver videos en el celular, la computadora o la tablet.

Gabriela describió a Estrella como una niña "muy sociable cuando está reunida", pero también lamentó: "ha cambiado 360 grados lo que juegan nuestros hijos comparado a lo que jugábamos nosotros".

Según el Estudio sobre hábitos de los usuarios de Internet en México 2015, de la Asociación Mexicana de Internet (AMIPCI), 53.9 millones de mexicanos (45% del total de la población) utilizan internet; de ellos, el 12% tienen entre seis y 12 años de edad; es decir, seis millones 468 mil niños en México utilizan internet.

Según la profesora del Centro Regional de Educación Normal (CREN) de Ciudad Guzmán, Margarita Meza Oregón, las diferentes generaciones de niños tienen distintos juegos de acuerdo a la situación social, histórica y económica en la que viven.

"Los juegos tradicionales (JT) correspondían a que, en esos tiempos, la ubicación geográfica y física de la familia, además de la situación económica y laboral, determinaba ese tipo de juegos. Por ejemplo, los padres o los abuelos que tuvieron el espacio



Juegos que enseñan a convivir, a cumplir reglas y a resolver problemas. Foto: pasaporteymochila.com

jugaban libremente en la calle, o en los patios de sus pueblos; de pronto se trasladan a ciudades y el espacio de juego también se traslada a unidades deportivas".

Meza Oregón ve de manera positiva que los niños del presente incorporen la tecnología en sus juegos, pero responsabiliza a los padres del uso que sus hijos le den a los dispositivos electrónicos: "Si en el siglo XXI impera la tecnología, los dispositivos electrónicos son una manera de acercar la tecnología a los niños. Si dejamos a un niño sin estos dispositivos, es como aislarlo de la tecnología. Esto no significa que un niño sin dispositivos sea menos inteligente o capaz, sino que no estará desarrollando destrezas tecnológicas a la par de niños que sí acceden a la tecnología".

Tecnología y juegos en las escuelas

El párrafo diez del artículo sexto del Reglamento para el Gobierno y Funcionamiento de las Escuelas de Educación Básica del Estado de Jalisco establece: "no usar teléfonos celulares, otros dispositivos electrónicos o cualquier objeto que pueda distraer al propio alumno o a sus compañeros durante las actividades lectivas, salvo cuando sean utilizados con fines educativos".

La profesora Meza Oregón, quien también imparte clases en una primaria, señala que la mitad de sus alumnos llevan celular a clase y que "algunas ocasiones" les ha pedido que lo utilicen para buscar información en internet.

La profesora también dijo que las escuelas de educación básica siguen utilizando JT como las escondidas, las traes o juegos con las manos, y argumentó que aun frente a la irrupción tecnológica éstos deben conservarse: "La importancia de los JT radica en que propician que los niños jueguen entre pares, esto los ayuda a construir situaciones de aprendizaje, generar reglas y buscar soluciones a problemas. Si lo vemos a futuro, los juegos entre niños son un factor determinante en su participación y toma de decisiones políticas, culturales y sociales".

La especialista en formación docente recomendó a los padres que busquen juegos que simultáneamente distraigan, entretengan y ayuden a los niños a aprender algo nuevo: "En la actualidad, distintas situaciones hacen que los padres quieran mantener ocupado al niño de inmediato. La gran diferencia puede estar en que el juego que le den al niño sea para aprender o sólo para distraerlo. La mercadotecnia no suele enfocarse en que un juego sea didáctico. Corresponde a los padres buscar que los juegos de sus hijos cumplan con distraerlos, relajarlos y brindarles nuevos aprendizajes (...) Lejos de prohibirles, hay que hacer conscientes a los niños de lo que están jugando".

Para el historiador de la Universidad de Guadalajara (UDG), Eduardo Etchart Mendoza, los juegos tradicionales se arrumban, pero no se olvidan: "Sí se van a conservar, siempre que los padres los hereden a sus hijos. Seguramente, los niños que no tengan acceso a la tecnología serán más propicios para jugar los JT".



La iglesia católica se ha pronunciado a favor de iniciativas legales que inhiban la corrupción

Obispos bendicen a "Ley 3 de 3"

Lizette Essés lizzyesses@hotmail.com

Los obispos mexicanos se reunieron a principios de marzo en la asamblea de la Comisión Episcopal para la Pastoral Social (CEPS), en donde expresaron su apoyo a la iniciativa ciudadana "Ley 3 de 3", argumentando que México es una de las naciones más corruptas del mundo.

A pesar de las promesas llevadas a cabo en los discursos políticos, la impunidad es el gran cáncer del Estado, por lo que es necesario impulsar iniciativas ciudadanas que exijan transparencia y rendición de cuentas a los funcionarios públicos del país, según concluyeron. Pocos días después, se reiteraron las palabras de apoyo por parte del Episcopado mexicano, a través de la editorial dominical *Desde la fe*, en donde se critica al gobierno mexicano por no ser capaz de lograr "deshacer el nudo de las iniciativas oficiales de sistemas anticorrupción."

La nueva Ley General de Responsabilidades Administrativas, mejor conocida como la Ley 3 de 3, ha sido impulsada principalmente por organizaciones como el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), Transparencia Mexicana y el Observatorio Nacional Ciudadano. Esta ley pretende que los políticos presenten tres declaraciones: la patrimonial, la de interés y la fiscal, con el objetivo de regresar a la sociedad mexicana, la confianza en las autoridades. Según la CONACANAO, esta ley "'plantea directrices y un marco legal de responsabilidades para la conducta ética esperada de los servidores públicos. Además de que sería una de las dos nuevas leyes que deben crearse a

partir de la aprobación de la Reforma Constitucional del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). "

La declaración patrimonial se refiere a la transparencia para que la ciudadanía pueda conocer el valor de los bienes que posee un declarante. Permite que los ciudadanos puedan monitorear el crecimiento del patrimonio de los funcionarios públicos conforme a sus ingresos y el de sus familiares. "Para la declaración patrimonial, es necesario presentar: ingresos, bienes inmuebles, vehículos y bienes muebles".

La declaración de interés permite a los ciudadanos detectar actividades que afecten la labor de las personas de interés público, como lo es en el caso de los funcionarios. Publicar esta información evita conflictos de interés en donde se le otorguen privilegios a intereses privados sobre intereses públicos. "La información que se pide en este documento incluye: intereses económicos y financieros, actividades profesionales y empresariales y otros intereses tanto del declarante como de sus familiares en primer grado y dependientes económicos".

Finalmente, la declaración fiscal comprueba el cumplimiento del declarante con sus pagos de impuestos. "Se pide la carátula de la declaración anual de pago de impuestos de los últimos tres años"

En la CEPS, se enfatizó el rol fundamental de la sociedad civil como consecuencia del ambiente de hartazgo que se vive en México en años recientes. Durante la reunión, La Arquidiócesis de México reconoció que este tipo de iniciativas son ambiciosas, pero realistas, y que son el resultado de un mayor empoderamiento ciudadano, por lo que anunció públicamente el apoyo por parte de los obispos para fomentar la participación ciudadana en esta lucha por rehabilitar la ética dentro de la política, así como el fortalecimiento de las instituciones y de los mecanismos legítimos de los que se vale la ciudadanía.

Por último, la editorial dominical Desde la fe destacó que "la intervención de la Iglesia en este cambio de mentalidad es inédito al activar el interés sobre la erradicación de este mal, ante el cual no puede permanecer neutral ni como simple observadora." Además de que la iglesia católica respalda firmemente el discurso del Papa Francisco cuando realizó su visita al país, donde incitó a los obispos mexicanos a "no caer en la tentación de la resignación ante la realidad ni atrincherarnos en nuestras sacristías y aparentes seguridades".

Por su parte, el Papa también mostró empatía ante las nuevas iniciativas ciudadanas que fomenten "la colaboración con responsabilidad y compromiso en la construcción de un México más honesto y justo, de una sociedad que no se resigne a la cultura de la mordida, ni justifique el cáncer de la corrupción que junto con la inseguridad y la pobreza, son los flagelos que agobian a la sociedad mexicana."



3 de 3: Obispos dieron bendición a ley anticorrupción. Foto: Arquidiocesisdgo.org





Familias jaliscienses se verían afectadas por una propuesta del político republicano

Trump va hasta contra los bebés

Carolina Garza Juan Alberto Quezada

Colaboradores aa687167@iteso.mx rn686537@iteso.mx

Y a no es sorpresa que el candidato favorito para la nominación republicana a la presidencia estadounidense, Donald Trump, haga nuevas declaraciones y propuestas xenófobas contra las minorías. Una de ellas afecta directamente a México y más específicamente a Jalisco. La propuesta de Política de Migración, hecha por el magnate en mayo del 2015, busca eliminar por completo el camino a una amnistía y realizar deportaciones masivas a los II millones de personas que se encuentran irregularmente en el país. Además, colocó un nuevo punto en la agenda estadounidense: ir en contra de los bebés ancla.

El término "Bebé Ancla" fue tomado en los años 80 para hacer referencia a los hijos de refugiados vietnamitas nacidos es Estados Unidos. Con el paso del tiempo empezó a ser utilizado con los hijos de migrantes indocumentados latinoamericanos nacidos en el país y que por derecho cuentan con la ciudadanía estadounidense.

La propuesta del precandidato republicado, establecida en un documento de seis páginas, pretende eliminar la ciudadanía a estos niños y modificar la enmienda número 14 de la constitución estadounidense que otorga el derecho a la ciudadanía a toda persona nacida en el país, bajo el principio de la figura jurídica Jus Soli o derecho de suelo, activo en Estados Unidos desde 1898. Esta figura jurídica, da derecho a toda persona a poseer la nacionalidad y la ciudadanía, del país en dónde nació.

Según Trump, estos niños son utilizados por los padres para establecer un vínculo o ancla – de ahí el nombre- en Estados Unidos que posteriormente



La política migratoria de Trump afectaría a bebés. Foto: www.vanguardia.com.mx

les permita adquirir una situación regular en el país a través de una Green Card o tarjeta verde, y por lo tanto promueve la migración ilegal. A pesar de esto, Trump no ha mencionado cuál sería el proceso para eliminar la ciudadanía de estos bebés.

Según el Pew Research Center, alrededor de 295 mil niños que tienen por lo menos un padre con estatus migratorio irregular, nacieron en Estados Unidos en 2013. Esto representa aproximadamente 8% de todos los bebés nacidos en el país en ese año. Además, según el mismo centro de investigación, hasta 2010 había un total de 4.5 millones de ciudadanos estadounidenses que nacieron con padres indocumentados.

¿Qué pasa con los niños que nacen en Estados Unidos? ¿Tienen algún derecho de opinar o decir algo sobre su situación? La propuesta de Trump deja a estos niños en un limbo político, pues se les negaría la ciudadanía estadounidense, incluso al haber nacido en el territorio del país, y tampoco tendrían la ciudadanía de los padres pues para eso se debe presentar un certificado de nacimiento. En efecto, los niños quedan completamente indefensos sin protecciones y servicios como el de la salud o los servicios consulares, pues no son "ni de aquí, ni de allá".

Trump y los partidarios republicanos que apoyan la propuesta del magnate mencionan que el "turismo de partos" es un problema gravísimo para la sociedad estadounidense, ya que las mujeres viajan a Norteamérica sólo para dar a luz y poder darle la nacionalidad a su hijo. Según expertos, en efecto el turismo de partos existe, pero en cantidades muy pequeñas y en su mayoría es realizado por chinos.

Los niños nacidos en Estados Unidos de padres latinos, no fueron parte de un programa de "turismo de partos", los padres atravesaron situaciones de peligro y riesgo para poder entrar al país para después experimentar situaciones más dificiles para encontrar una manera de sobrevivir. La mayoría de los niños nacen después de 3 a 4 años de que sus padres o su madre estuvieran en Estados Unidos y el hecho de haber nacido en Norteamérica les podrá dar una nacionalidad y derechos pero sólo a ellos, ya que a sus padres no les toca nada.

Lo que justifica Trump sobre un "anclaje" con estos niños sugiere que ignora el hecho de que traer un niño al mundo para un latino en Estados Unidos es todo un reto. La mayoría de los latinos en Estados Unidos está fuera de su país buscando mejores oportunidades y buscando mantener y apoyar una familia en su país de origen. Un niño, así sea estadounidense, para ellos representa una boca más que alimentar.

Reflejo internacional





Los niños se han vuelto voces críticas del aspirante republicano. Foto: www.t13.cl

En el Centro de Salud Mary's, lugar que se encarga de guiar y apoyar a madres latinas migrantes con sus embarazos, cuenta con casos de mujeres que sufren de discriminación y que están en completo desacuerdo con la nueva ley que quiere promulgar Donald Trump.

Un caso es el de Jessica Melendez, hija de inmigrantes salvadoreños nacida en Washington D.C. Casada con un salvadoreño indocumentado, con quién después de unos años de matrimonio tuvo una hija a la que durante el parto le faltó el oxígeno y debido a ello tiene parálisis cerebral. Desde entonces la niña ha recibido atención médica, incluyendo una enfermera que la acompaña a la escuela,

todo pagado por el Programa del Seguro Social americano. El esposo cuenta cómo, si esto hubiera sucedido en El Salvador, su hija estaría muerta. Por nueve años su esposa y él trabajaron en McDonald's y en muchos lugares más, nunca tomaron vacaciones. Más que un anclaje para un beneficio personal los inmigrantes buscan huir de una situación alarmante de pobreza e inseguridad en la que se encuentra su país.

Los sacrificios a los que la mayoría de los indocumentados se ven sometidos pocas veces son para un beneficio personal, por el contrario son para que en un futuro sus hijos tengan una vida mejor a la que ellos tuvieron aunque a

ellos como padres no les toque mucho de esos beneficios.

Aún cuando los hijos nacidos en Estados Unidos cuentan con los derechos de un estadounidense, los padres indocumentados siguen trabajando duro y jornadas largas para poder mantener una familia muchas veces dentro y fuera del país. Tienen que pasar 21 años para que un hijo nacido dentro de Estados Unidos pueda darle la nacionalidad a sus padres indocumentados.

Juristas consultados por medios estadounidenses aseguran que el privar de la ciudadanía a los hijos de personas indocumentadas tendría consecuencias muy negativas, crearía una nueva clase de ciudadanos que vivirían al margen de la sociedad, poniendo fin a la asimilación que históricamente ha caracterizado a los inmigrantes en EE.UU.

A pesar de que las propuestas y declaraciones de Trump sobre el tema causan mucho revuelo, actualmente con la administración de Obama ya ha habido deportaciones bajo ese esquema legal, donde los padres son deportados y los niños o bebés ancla se quedan solos. En este tipo de casos, los niños son llevados bajo tutela del Estado a hogares de crianza temporal y en algunos casos dados en adopción, destruyendo la entidad y el núcleo familiar en el que fueron criados.

Las propuestas del magnate afectan directamente a Jalisco, pues según una investigación realizada por la Subdirección de Análisis Económicos de la Cámara de Diputados, en el período del 2005 a 2010, Jalisco se mantuvo en el tercer puesto nacional como expulsor de emigrantes al país vecino con 151 mil 260 emigrantes, solo detrás de Guanajuato y Michoacán. Además, fue este estado el tercero con mayor flujo de remesas en el país durante el periodo de 2003 a 2014.

Si se considera la intensidad migratoria por región en Jalisco hay cinco municipios con estado de muy alto grado de expulsiones migrantes: Tolimán, San Gabriel, Amacueca, Concepción de Buenos Aires y La Manzanilla de la Paz, pertenecientes a la región Sur y Sureste de Jalisco, por lo que la situación de estos niños no nos debe ser ajena.

Miradas



Los tiempos de Hitler

Carlos Cordero

Colaborador ccordero@iteso.mx

La Unión Europea firmó este mes un acuerdo con Turquía para deportar a ese país, a los refugiados sirios que han huido de la guerra y han tratado de buscar suerte en el continente europeo. Al mismo tiempo, en Estados Unidos, Trump se colocó como el candidato favorito para representar al Partido Republicano en las elecciones de este año.

Estos hechos en buena medida han estado motivados por el caos econó-

mico que ha menguado las oportunidades de trabajo en Estados Unidos y Europa. La crisis económica se ha convertido en un problema mayor, frente al que grupos radicales han empezado a construir sus proyectos políticos. El racismo y la xenofobia comienzan a fortalecerse como sentimientos agitadores de masas, ya sea en contra o a favor: justo como en los tiempos de Hitler.

En aquel momento, Alemania se encontraba sumida en el caos económico de la reconstrucción post-bélica, y Estados Unidos vivía una de las

mayores crisis económicas de todos los tiempos: la crisis del 29. Estos hechos, afectaron a todos los países de Europa, pero principalmente a Alemania, en donde un hombre astuto, con una gran oratoria, y un sentimiento megalómano empezó a construir su proyecto político agitando a las masas. Ese personaje era Hitler, y al igual que Trump hoy en día, utilizó el racismo y la xenofobia para culpar a los judíos, a los comunistas soviéticos y a Gran Bretaña de la situación alemana. Trump hoy centra su discurso político en la necesidad de combatir la migración,

tanto latina como musulmana, pues argumenta que ambos grupos son los causantes de la debacle del poderío económico estadounidense.

En un inicio nadie creyó que el magante de la industria hotelera consiguiera el apoyo suficiente para competir en las elecciones, pero lamentablemente todos los analistas pecaron de ingenuos, y hoy al igual que en 1930, el mundo se encuentra en un punto decisivo que podría cambiar el curso de la historia, y no precisamente para bien.

Su lucha es Por: Antonio Villalvazo El asesinato de la indígena hondureña y defensora ambientalista Berta Cáceres Flores recordó el origen del Día Internacional de la Mujer establecido en 1908 en memoria de las 146 mujeres que murieron calcinadas en la fábrica textil Cotton de Nueva York por exigir mejores condiciones de trabajo. trágicas que enfrentan millones de mujeres víctimas de la inseguridad, la explotación, la violencia y la impunidad se pone en evidencia que los discursos pronunciados en este Día de la Mujer, son palabras huecas en una sociedad injusta v machista que arrebata la vida y esperanza de miles de mujeres. Varias páginas de Internet confirman que la muerte de Cáceres fue un asesinato político. Su lucha por defender las tierras y el río de su pueblo fue la causa principal de su muerte. "El último grito y la última defensa que emprendió Berta fue la lucha por impedir la

construcción de una hidroeléctrica que representaba la contaminación del río

Gualcarque, la deforestación de bosques y el desplazamiento de los pueblos indígenas originarios de la región Lenca", comentó Marcia Aguiluz, su abogada representante ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Berta, de 44 años, soltera y madre de cuatro hijos, es un referente de resistencia para su etnia integrada por 400 mil indígenas. Su activismo inició cuando tenía 22 años. En 1993 cofundó el Consejo de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (Copinh), una de las diez Organizaciones No Gubernamentales que protegen los derechos y recursos naturales de sus pueblos.

El activista mexicano Gustavo Castro, testigo del asesinato de su amiga Berta y compañero de batalla, quien también resultó herido, ratifica el sueño de Berta: "Vi morir a Berta en mis brazos pero también vi su corazón sembrado en cada lucha por su raza. No hay lluvia que semeje tantas lágrimas derramadas por su partida, pero no hay tanta fuerza que recuerde la lucha que enfrentó día a día contra las grandes transnacionales".

La lucha de Cáceres fue reconocida. En junio de 2012, en Alemania se le otorgó el galardón Shalom por defender los derechos humanos. En abril de 2015 recibió el premio Goldman por su trabajo ambiental. Luego de recibir este premio, Berta dijo: "El premio me hace visible ante los ojos del mundo, pero no asegura mi vida. Los enemigos tienen balas y yo la palabra. Sé que la bala muere al detónarse y que la palabra vive al replicarse".

Si el asesinato de Berta recuerda el origen del Día de la Mujer, su vida y su lucha recuerdan a centenares de mujeres madres de familia, catequistas, profesionistas, trabajadoras del campo... que en el anonimato y en el silencio siembran la vida en las comunidades de nuestra región sur de lalisco.

Puente

Calle Moctezuma No. 25 CP. 49000, Cd. Guzmán. Jalisco, México. Tel. (341) 412 1631 Correo electrónico: contacto@elpuente.org.mx Impresión: Impresos comerciales Milenio Tiraje: 9 mil ejemplares.

* Registro en trámite. www.elpuente.org.mx

irectorio

Consejo Editorial

P. Salvador Urteaga P. José Sánchez Sánchez Carlos Efrén Rangel Jorge Rocha

Director

P. Luis Antonio Villalvazo

Corrector de estilo

Carlos Efrén Rangel

Diseño y diagramado Alma Meza Jáuregui Óscar G. Molgado Esqueda

Colaboradores

P. Alfredo Monreal P. Lorenzo Guzmán

P. Juan Manuel Hurtado P. Francisco Mejía Mónica Barragán María de Jesús Ramírez

Ruth Barragán Alonso Sánchez Carlos Cordero José Luis Ruíz Vicente Ramírez

Administración

P. Francisco Arias P. Carlos Córdova Flores

Secretaria

Cristina Mejía Guzmán